

Año XXXVI Santa Isabel, 22 de OCTUBRE de 1939 Núm. 1102

LA GUINEA ESPAÑOLA

REVISTA SEMANAL ILUSTRADA
PUBLICADA CON APROBACION ECLESIASTICA POR LOS MISIONEROS
HIJOS DEL INMACULADO CORAZÓN DE MARIA

Precios: Colonia 15 pts. Fuera de la Colonia 18 pts. y certificada 25 pts. al año
Se admiten anuncios según tarifa que facilitamos al que la solicite.

SUMARIO: Portada: El B. P. Antonio Ma. Claret, bautizando a dos Indígenas — Nuestra Fiesta — Realidades Coloniales (XXVIII) — El Caudillo en Zaragoza — Administración Territorial de la Demarcación Este (Aviso) — Noticias de la Colonia: De Santa Isabel — Ecos de España.



NUESTRO GRABADO

El B. P. Antonio María Claret, cuya fiesta se celebra el día 23, bautizando en Madrid el día 23 de diciembre de 1858, a dos indígenas de esta Colonia española de Guinea, que fueron apadrinados por S. M. Isabel II, Reina de España.

HONOR AL GRAN
GLORIA DEL
SUS GESTAS Y SU
REFULGENTES



CLARET TRIBUTEMOS
PUEBLO ESPAÑOL
NOMBRE ENSALCEMOS
COMO EL SOL



El día 23 de los corrientes, celebra la Iglesia la fiesta de nuestro excelso Patriarca y Fundador, Beato Padre Antonio María Claret, uno de los Propagandistas más fervientes y activos de la devoción al Ido. Corazón de María.

Su recuerdo debe evocar a todo buen español la figura del Santo, del egregio Patriota, que junto al trono y en medio de una generación de revoluciones, precursoras de la descomposición moral, que ha barrido el nuevo Orden de cosas en España, se mantuvo de frente a la anti-España, tremolando el estandarte de la Tradición, y mostrándose en medio de la corrupción de su siglo como el modelo de la Santidad.

Prelado insigne, Misionero incansable y Propagandista fecundo, consagró toda su vida, a la educación de los pueblos y al cultivo de las conciencias cristianas; con su celo incansable por el bienestar de las generaciones de su tiempo, fué el Hombre de todas las clases sociales, dedicando a ellas todas las actividades de su selecto espíritu de Apóstol; reformó las costumbres, encauzándolas por las sendas del Evangelio; fué el consuelo de las almas agobiadas, tranquilizando los espíritus y dirigiendo sus pasos por el camino del bien; amante de los pobres, encontró recursos para socorrer al menesteroso y al vergonzante, propinándoles, con el socorro material, consejos vivificantes y la resignación dentro de su estado: no hubo necesidad a la que no atendiese, ni clases sociales, circunstancias y momentos donde no se hallara su celo trabajando.

Ocupó grandes puestos en la sociedad; Arzobispo, Confesor de S. M. la Reina Isabel II, Preceptor del entonces Príncipe Alfonso, etc. y en medio de esos esplendores, que aborrecía, buscó la gloria de Dios y el hacer todo el bien posible a las almas de los hombres de su tiempo.

N
U
E
S
T
R
A

Creó instituciones sociales de gran envergadura, como la Granja Modelo de Puerto Príncipe en la Isla de Cuba, la Academia de San Miguel, obra científico-moral de un alcance extraordinario a la que prometió su concurso activo lo más selecto y exquisito de la ciencia y literatura de su tiempo; fué el gran organizador y restaurador del Monasterio del Escorial fundó la Librería Religiosa, que ha divulgado el bien, las buenas letras y obras científicas y apoloéticas, en nuestra Patria; etc. Toda esa y otra labor, debida a la actividad apostólica del llamado Apostol del Siglo XIX, quedó barrida por la revolución del 1868 y por la nefasta obra de los hombres de la 1.^a República; a esas obras esclarecidas, han sobrevivido dos Instituciones, la Congregación de Misioneros Hijos del Ido. Corazón de María y de las Religiosas de la Enseñanza de María Ida. fundadas por el Beato, y que reproduciendo su espíritu, se encargan de revivir las obras admirables de su egregio Fundador y Padre.

Los hombres de su tiempo, lejos de hacer justicia a la egregia figura de nuestro Beato, guiados por las sectas, veían con desagrado la obra religiosa y patriótica del Beato Padre Claret, y le persiguieron sañudamente, calumniándole de diferentes maneras, pero siempre inicuamente; se le hizo víctima de sus atentados, derramando su sangre por la verdad y la religión; el Santo correspondió a esa campaña de insidias y de groseras calumnias, con la paciencia, haciendo bien a sus enemigos y pidiendo y logrando el indulto del asesino de Holguín.

Desatada la revolución del 68 en España, fué desterrado, acompañando a Isabel II en su infortunio y consolándola en su destierro; asistió al Concilio Vaticano, manifestándose un intrépido defensor de la Infalibilidad Pontificia; oprimido por el triste estado de su Patria, y agravándose sus sufrimientos, se retiró a Prades para vivir con sus Religiosos, los Misioneros del Ido. Corazón de María; y, como ni aún en su retiro le perdonase la revolución española, se fué a Fontfroide, donde lleno de días y sobre todo de virtudes y méritos descansó en el Señor, rodeado de los Misioneros sus Hijos y de los Religiosos de San Bernardo. Sobre su tumba se grabaron aquellas palabras del Papa Gregorio VII: Amé la justicia y odié la iniquidad; por eso muero en el destierro.

Dios ha glorificado a su siervo, con muchísimos prodigios y verdaderos milagros; después de un Proceso sobre las virtudes, escritos y milagros del Siervo de Dios, la Iglesia le ha elevado al honor de los Altares.

Muy próximo está el día de su glorificación completa por medio de su Canonización, premiando Dios la vida santa del



Beato P. Claret y enalteciendo sus virtudes con los esplendores de la exaltación de los Santos.

En ese día 23 en todas las partes del mundo se enaltecerán las glorias del Beato y en su imagen circundada con nimbos de gloria, oirá las plegarias del incontable número de sus devotos, que en él honrarán al Ido. Corazón de María de cuya devoción fué un ferviente propagandista con la palabra, la pluma y el ejemplo el Beato P. Antonio Maria Claret. RUIAZ.

Realidades Coloniales

(XXVIII)

Simbolizadas en la Iglesia del pueblo, en la Escuela y en la Casa del Ayuntamiento, presentábamos en nuestro artículo anterior, las bases constitutivas de un pueblo civilizado: cada uno de esos símbolos—realidades, expresan los grandes conceptos de la vida, Religión, Cultura y Autoridad, que han de ser el formato educativo de nuestros pueblos, los que vamos formando, como lo fueron los antiguos en los momentos gloriosos de nuestra historia.

No se puede suprimir nada de eso; al pretender sustituirlo por los elementos bastardos de una educación sin base, se ha retrocedido, no teniendo más remedio, al querer corregir errores y rectificar orientaciones, que mirar hacia atrás para volver a reencarnarnos en las ideas de la tradición; las cosas se restauran mediante la aplicación de aquellos principios que les dieron el ser.

Ese ha sido nuestro modelo al querer plasmar, dentro de nuestra obra civilizadora, la estructura de pueblos jóvenes, que se abren a la nueva vida de la civilización cristiana; y como fué allá, siglos atrás, lo debe ser en el presente momento, no renegando nunca de nuestro abolengo tradicionalista.

Nuestros pueblos se van orientando en su formación hacia esas ideas y ellas deben animar su formato en la hora presente, pero de tal manera, que esas ideas sean una realidad en el terreno de la verdad y en el de la eficacia: los espejismos ilusionan, las realidades vivifican.

Al replantar un solar, salido del bosque, para sobre él levantar un centro de población nueva, nuestros antepasados, pensaron en esas tres ideas educativas; y, consecuentes, levantaron una Iglesia, formaron una Escuela y señalaron un edificio para albergue de la Autoridad y salón de reuniones:

ello significó una orientación en los pueblos nuevos y les dió consistencia, restringiendo poco a poco, toda idea aneja al nomadismo inculto, a las comodidades de la vagancia y al individualismo egoísta.

Nuestros pueblos los vemos así encauzados y tenemos derecho a exigir cuanto de sí dan aquellas ideas educativas de generaciones y sin embargo cuando analizamos los progresos de un trabajo civilizador, si bien apreciamos los resplandores del primer momento, significado por el período de transición, echamos no obstante de menos un estado de consolidación, significado por la pureza de las costumbres ciudadanas; por la ausencia de la tara, que trae sobre sí la vida salvaje; y por la conciencia de los deberes religiosos y sociales; se vive una vida fragmentaria, porque hay ausencia de lo que debiera ser cohesión, mejora y organización.

No se ha perdido el tiempo, pero también debemos de confesar, que dados los años y los esfuerzos puestos en la educación de nuestros centros de población indígena, estos debieran desenvolverse con una vida ciudadana holgada y en conformidad con sus aspiraciones, porque se van sucediendo las generaciones, y las que se suceden, aprovechando las conquistas de las anteriores, deben superarlos en bienestar y perfección.

Muchas veces hemos oído a nuestros cultos indígenas expresarse con ansias de participar de una manera activa y desahogada, dentro de sus centros de población; y, yo que soy de los que piensan, que el indígena no es un eterno niño, sino que debe tener su mayor edad, aisladamente, en su conjunto de raza todavía civilizable, me he preguntado a mí mismo: ¿ha llegado el momento, considerado el conjunto, de iniciar seriamente a nuestros indígenas en el engranaje de la vida

ciudadana? ¿los encontramos capacitados para el desarrollo de sus funciones?

No podemos dar una respuesta categórica porque la obra civilizadora, se ha ido desarrollando de una manera desigual, sin que en todas partes se pueda hallar de una forma proporcional, ni cantidad, ni calidad de capacidades: así lo aprecia nuestra legislación al lanzar sus ideas sobre la constitución o establecimiento de Consejos de Vecinos en los poblados indígenas, dejando su formalización para circunstancias discrecionales y según el desenvolvimiento moral y social de los nuevos pueblos.

Entretanto llega ese momento se han iniciado las Jefaturas indígenas con sus asesoramientos; que son los continuadores de los tradicionales jefes de poblado con una adaptación al momento presente.

Pero aparte de ello, si bien lo consideramos, tampoco las grandes ideas que deben informar la vida ciudadana, se sienten a fondo, sino que las hallamos en un periodo de gestación tal, que no ha llegado a formar la verdadera conciencia ciudadana con relación a aquellos aspectos.

Y así vemos una religión mediatizada, formándose una conciencia anacrónica sobre deberes tan fundamentales en la Religión como son la piedad, los deberes de justicia y la moralidad; y porque ello es una realidad vemos alternar el verdadero culto con la superstición, usos de sabor idolátrico resultantes de la tara aportada por las generaciones pasadas, un concepto de justicia muy desdoblado, basado en las conveniencias propias y en las del momento y un resquebrajamiento en las costumbres, fundamentados en los desahogos de la naturaleza, sufriendo de rechazo sus consecuencias la institución más fundamental de la sociedad, la familia, complicando las genealogías: la religión, no hay que mirarla sólo como un sentimiento del hombre, sino como un ineludible deber, que atañe al individuo y a la sociedad.

La cultura no consiste únicamente en un acervo de conocimientos, basados en las asignaturas elementales, que forman el cuadro de enseñanza en los centros culturales, que sobre prestarse a digerirse a medias, no llegan a completar la formación integral del hombre; precisa sobre los conocimientos trazados por un programa algo más, que hace del hombre un ciudadano completo; es la formación del sentimiento, mediante la educación del cora-

zón; y, la formación de la inteligencia, mediante la educación de un criterio, que asimilando las ideas las haga propias y las asiente en su medio discrecional, señalado por la razón.

La conciencia de las realidades de la vida ciudadana, el trabajo como fuente de mejoramiento económico y social, ideas de organización y de tendencias administrativas, el sentimiento del deber como individuo y como formando parte de la sociedad, deben constituir la iniciación de la verdadera cultura; y cuanto uno se adelante más en la práctica de esas bases morales y de carácter social, se manifestará más culto y más capacitado ciudadano.

Los que así se inician, van capacitándose para poder ejercer funciones de mando; y, cuando estos hombres relativamente selectos se encuentren en los centros de población indígena, entonces se podrá contar con elementos de autoridad para la formación de las Jefaturas indígenas, porque se dispondrá de hombres serios, formales, sobrios y de criterio a conciencia, para en sus palabras, sin balancearse, hacer verdadera justicia.

Precisamente señalamos la crisis de autoridad en la mayor parte de las Jefaturas indígenas, en la preterición de esas cualidades, que consideramos fundamentales en la persona de cualquiera de nuestros jefes: el tipo del anormal, los de vida desarreglada y sin cohesión familiar, el dado a la embriaguez, los faltos de educación, etc. no serán una garantía de progreso en los pueblos.

La Casa de la Palabra, o el centro de reunión de las Juntas del Pueblo, debe ser un centro del que irradie hacia el poblado corrientes de unión y de armonía; debe ser la casa donde en los ordinarios contrastes y desaveniencias y en los atropellos se haga justicia, desterrando el comadreo, el partidismo y el sentimiento de la amistad; y para que así sea, la cooperación al Jefe en sus pequeños asuntos del pueblo debe ser selecta y capacitada, por lo escogido de las personas, que cuanta más experiencia y años tengan, su juicio asesorio será más discrecional y sensato ordinariamente.

Encauzada por esta corriente la formación de nuestros poblados haremos de ellos, no un acervo de hombres sin cohesión y amor al trabajo, sino de personas, que teniendo conciencia de sí mismas, trabajarán por perfeccionarse en los diferentes órdenes de la vida.

Rulaz.

El Caudillo en Zaragoza

El día 12 fiesta del Pilar y de la Hispanidad, Zaragoza vistiendo sus mejores galas y ardiendo en entusiasmo espera la llegada del Caudillo Franco (q. D. g.).

Llega éste; y con su Gobierno, el Cuerpo Diplomático y representantes de las naciones hispano-americanas además de Portugal y el Brasil se dirige al santo templo del Pilar.

En ese Santuario de España, donde han orado lo más florido de cien y cien generaciones de Santos, de reyes, generales, navegantes, sabios, descubridores, la nación en pleno, entra el Caudillo bajo palio. Le rodea inmenso cortejo: Príncipes de la Iglesia, el Gobierno en pleno, el Consejo Nacional, las Jerarquías del Movimiento, los Diplomáticos de las naciones hispano-americanas con Portugal y el Brasil, es decir todo cuanto representa y vale algo en España.

Fué un acto impresionante y conmovedor: el Caudillo, en quien están clavadas todas las miradas, ora ante el Pilar y agradece a la Virgen, la Victoria conseguida; ya que Ella, Capitana general de España se ha valido de la inteligencia, del corazón y del brazo de Franco, su escogido, para salvar primero a su España y levantarla luego al pedestal glorioso del que había sido derribada.

Terminado el grandioso acto religioso, el Caudillo se dirige a pie entre las aclamaciones del público, y pisando las flores que delante de él van esparciendo unas doncellas vestidas con el traje típico de la región, al histórico Palacio de la Lonja para la fiesta de la Hispanidad.

El Generalísimo dirige a las naciones americanas, hijas de España, un mensaje incomparable en que les recuerda que tienen con nosotros la misma Fe, la misma lengua, idéntica cultura y los mismos ideales, todo fundido en el mismo molde del Pilar y de la Raza porque todas nuestras gestas gloriosas las preside la Virgen; pues no en vano ni al acaso fué descubierta la América el 12 de octubre fiesta del Pilar. Desde Zaragoza saluda Franco la unidad, la grandeza y libertad de los pueblos, hermanos.

Pasa luego al Palacio de la Audiencia para presenciar el desfile en que el campo con sus frutos y las milicias con sus armas rinden

homenaje sin par a la Virgen y al Caudillo a un mismo tiempo.

Luego como final de ese gran día un banquete en honor del Caudillo en la Capitanía general función de gala en el Teatro Circo en honor de los Diplomáticos, y el día 13 gran fiesta de Honor al Cuerpo Diplomático y a los Ministros aragoneses, Sres. Serrano Suñer, Larraz e Ibáñez Martín que se quedaron en Zaragoza para presenciar la célebre procesión del Rosario.

Tres nombres enlazados lo han llenado todo: *Pilar, España, Franco*. Que sea sin ocaso ese espléndido sol del 12 de octubre de 1939, Año de la Victoria.

Administración Territorial de la Demarcación Este

A V I S O

Dispuesto por el Excmo. Señor Gobernador General de estos Territorios se efectúe un censo del ganado lanar y de cerda existentes, se hace saber a todos los agricultores y cuantas personas posean animales de las especies indicadas, residentes en esta Demarcación, que en el plazo improrrogable de TREINTA DIAS a partir de la fecha de la publicación de este aviso, han de presentar en esta Administración Territorial una declaración jurada por separado de los animales de las expresadas especies que posean; advirtiéndose que las omisiones, serán castigadas con una sanción de CINCUENTA PESETAS por cada animal, que por exceso o defecto figure en la declaración.

Santa Isabel, 16 de Octubre de 1939.

AÑO DE LA VICTORIA.

EL TENIENTE ADMINISTRADOR
TERRITORIAL,

Francisco Díaz Ramírez.

Parroquiales

El lunes próximo dará comienzo el novenario de Misas rezadas por el alma de Don Marcelino Durán (q. e. p. d.) a las 7 de la mañana en el altar de Ntra. Señora del Carmen. Su hijo Juan Durán agradece a sus amigos la asistencia a dichos actos.

NOTICIAS DE LA COLONIA

DE SANTA ISABEL

Nuestro "Escolano"

Como siempre, despertaba su interés la llegada del vapor correo; se cuentan los días de su arribo a nuestro puerto; ya habíamos calculado el día de su llegada cuando se recibe un radio, procedente de las alturas de Sierra Leona, en que se dice, que por avería, se ha visto forzado el "Escolano" a entrar en aguas de Freetown: la comunicación era tranquilizadora.

Unos días después sabíamos que zarpaba nuestro correo para Sta. Isabel, llegando a ésta el día 17 por la noche.

Lo primero fué enterarnos del por qué de arribo a las aguas de Freetown, debiéndose a una rozadura que tuvo el Escolano con un vapor de convoy inglés a 120 millas de la capital de Sierra—Leona; hemos preguntado sobre las circunstancias del accidente y podemos decir pasó de la manera siguiente:

El día 8 de los corrientes a las 3 horas y 30 minutos estando ya todo el pasaje descansando, fuimos despertados por tres golpes, dados fuertemente al buque. Al salir a cubierta pudimos observar que teníamos a nuestro costado un buque de grandes dimensiones y a poca distancia también tanto en babor como estribor otros varios pero todos con las luces apagadas, aun sin las reglamentarias que deben llevarse. Nos pudimos enterar al poco rato que en la noche tan oscura que era, el Oficial de guardia se vió de pronto una mole que se le venía encima y resultó ser un buque. Con mucha serenidad el referido Oficial ordenó marcha atrás y esquivar el buque que se venía pero sufriendo el golpe en la misma proa de nuestro buque. Después del golpe al poco tiempo vimos se venía un buque cerca de nosotros y entonces a nuestra altura encendió las luces de tope y nos preguntó si habíamos sufrido mucho con el golpe y que ellos estaban bien, y a instancia del Capitán nos dió el nombre de su buque "Hardwicke Grange" de la matrícula de London. Poco tiempo después nos quedamos solos esperando la llegada del nuevo día para poder observar bien la avería y después de vista y reparada momentáneamente con cemento seguimos navegando hasta Freetown

en donde pudimos en el día que estuvimos hacer una reparación que aunque con precaución pudiéramos llegar a esta Isla.

Las operaciones de salvamento se hicieron con toda precisión y caso de haber tenido una gran desgracia, que en verdad no ocurrió gracias a la divina Providencia, de tener que abandonar el buque se hubiera hecho en pocos momentos por la precisión que como antes le indico hubo. El pasajé no dió señales de falta de serenidad y aún habiendo bastantes señoras y niños y dándose cuenta de la importancia del suceso, no hubo los espectáculos que casi siempre en estos casos suele haber.

Sin culpa de nadie púdose producir una catástrofe, pero no lo permitió la Providencia, al felicitar a la tripulación y pasaje, nos felicitamos a nosotros mismos.

Montecillo.

Llegó a nuestro puerto, descargó la gasolina, petróleo y gas-oil, rápidamente marchó para el Continente, donde cargará madera para la Península.

Tenemos pues gasolina, pero no en cantidad tal que pueda despacharse con holgura. Precisa que se entreguen los envases vacíos para poderlos reintegrar llenos, pues se sufre una crisis de envases. Pero es necesario entregarlos en buenas condiciones, pues en caso contrario las Casas consignatarias de la gasolina, se negarán con razón a aceptarlos.

Nuestro Templo

En la noche del día 18 se dejó oír la Radio Vaticana, la que en español hizo una magnífica descripción de las obras del Templo Internacional Votivo que nuestros Misioneros levantan en Roma; hizo observar la magnitud de la obra, lo artístico de su estilo y el estado en que se encuentra. Se calcula que para 1942, año de la Gran Exposición Italiana, estarán las obras terminadas, y se podrá inaugurar el grandioso monumento religioso.

La Radio hacía un llamamiento a todos los católicos del mundo y a los amantes del arte religioso, para que con sus ayudas y donativos, concurren a la realización del grandioso Templo, monumento de la piedad cristiana, del arte religioso y del amor al Ido. Corazón de María, a qu'en está dedicado.

Nuestra Colonia figurará en las Listas de

Donantes y esperamos que ocupará un puesto de honor, que acreditará que también en el centro del Africa, hay amantes del Corazón de María, almas generosas, que contribuyen a una obra internacional para gloria de Dios y de España ya que nuestra Patria ha sido la gran propulsora de esta obra nacida y amparada por el Pontificado.

Relación de pasajeros llegados con el Vapor «Escolano» de la Península.

Señores Dña. Carmen L. de Ariño y dos hijos; José María Reig; Anita Boschmonar; Ana María Reig; Encarnación Reig; Concepción Reig; Gonzalo Gisbert; Juan Puig Subirá; Alberto Garriga; Rosa Carrera; Fernando Paz; Matilde Gimeno; Francisca Paz; Josefa Rico; Rosario Torres; Carmen Torres; Carlos Velarde; Pedro José Cabré; Vicenta Campos; Clemente Canudas; Aurelio Hernández; Julián Blanch; Angel Barado; Juana Mariano; Pedro Ballabriga; José Briante; Juana Puig; Ramón Cerdá; Alfonso Font; José Cerdá; Miguel Vidal; Montserrat Cases; Angelita Serralta; José Baeza Vázquez; Carmen Conde; Antonio del Valle; Miguel Miravet; Angel Fernández; Francisco Piñeiro; Regino Salgado; Felisa Bito; Fernando Soria; Catalina Otero; José Candler; Luis López Barco; Ricardo Medina; Antonio Vivancos; Emilia Giralt; Carmen Salafranca; José Salafranca; Francisco Torres; Juan Rodríguez; Francisco Sánchez; Antonio Saab e hijo; Pilar Catalá; Massoud Ibrahim; Sebastián dos Santos; José A. Pintasigo, Sra. e hija; Eladio Rodríguez; Antonio Nassin; Juan Rodríguez Federico Arriaga.

A v i s o

Se pone en conocimiento de los Sres. que tenían encargos de viveres en la casa de ALBERTO CLIMENT, que para proveerse de los mismos tienen que solicitarlos de la JUNTA REGULADORA, según orden recibida de la misma.

Sta. Isabel, 19 Octubre de 1939.

ECOS DE ESPAÑA DE LA SEMANA

—En Zaragoza se prepara una gran fiesta religiosa y patriótica para el día de la Virgen del Pilar en la que presidirá el Generalísimo y hablará por radio a España y a la América española. Llegan a Zaragoza para la fiesta incontables muchedumbres de toda España.

—Se cumple a la letra el programa de festejos como se detalla en otro lugar de este número.

—En Madrid el Director General de Enseñanza, D. Romualdo de Toledo inaugura los cursos de enseñanza a cargo de eximios profesores mencionando en su discurso a los mártires de la pedagogía, Pobeda, Rufino Blanco, etc.

—Al comenzar D. León Sánchez la primera conferencia se rezó la oración por los caídos.

—Las organizaciones juveniles de Madrid recogen tierra de los campos de batalla que puesta en una hucha es ofrecida al Generalísimo en Zaragoza.

—En Gerona se toman medidas muy serias contra los acaparadores, las cuales son muy bien comentadas del público, así como el acuerdo de varias empresas de Barcelona que han subido los sueldos y salarios de los empleados sobre todo los que sean inferiores a 6.000 ptas, que podrán ser aumentados en un 25 % en relación a lo vigente el 18 de julio de 1939.

—Dicen de Madrid que el edificio ocupado por el Generalísimo en Burgos durante la guerra lo compra la Diputación burgalesa para destinarlo a hospedaje de los extranjeros notabilísimos que visiten a España. El despacho del Caudillo será monumento nacional y en él se pondrá una lápida conmemorativa de las batallas y demás hechos de resonancia ocurridos durante la guerra.

—Por disposición del Generalísimo los restos del malogrado General Sanjurjo serán reintegrados a España desde Portugal donde actualmente descansan. Conocida es su magnífica historia por todos los buenos españoles que elevan por él una ferviente oración.

—A partir del próximo lunes 23 Madrid, volverá a ser la capital de España, puesto que ya se han instalado los Ministerios de Industria y Comercio que radicaban aún en Burgos y Bilbao.